	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		CÓDIGO	GI-GF-01
			VERSIÓN	01
	GUIA MANEJO DE PLAGAS Y ROEDORES		FECHA	30/03/2022
			PÁGINA	1 DE 1
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ		
Líder Gestión Administrativa y Financiera	Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad		

1. CONTENIDO

1.1. OBJETIVO

Especificar los lineamientos necesarios para las actividades de prevención, control y eliminación de plagas y roedores en las instalaciones de las diferentes sedes de la Universidad Francisco de Paula Santander - UFPS.

1.2. DEFINICIONES

- **Aspersión:** Método utilizado para aplicaciones de superficies efecto residual, con equipo manual apropiado para fumigaciones contra insectos rastreros, en áreas donde la fumigación tenga que ser localizada como sifones y rincones.
- **Agente Patógeno:** Todo agente biológico capaz de producir infecciones o enfermedades a un huésped, entre ellos se encuentran hongos, bacterias y virus.
- **Des infestación:** Es la acción de eliminar insectos por medio químicos, mecánicos o con la aplicación de medidas de saneamiento básico.
- **ETA:** Enfermedad de carácter infeccioso o tóxico que es causada, o se cree que es causada por el consumo de alimentos o agua contaminada.
- **Insectos:** Animales de la clase de artrópodos que se caracterizan por tener el cuerpo dividido en cabeza, tórax y abdomen, y algunos pueden tener alas como es el caso de la mosca y la cucaracha, que se posan sobre los alimentos y los contaminan con sus regurgitaciones (vomitó) y materias fecales contaminándolos con gérmenes patógenos
- **Plaga:** Son todos aquellos animales que compiten con el hombre en la búsqueda de agua y alimentos, invadiendo los espacios en los que se desarrollan las actividades humanas. Su presencia resulta molesta y desagradable, pudiendo dañar estructuras o bienes, y constituyen uno de los más importantes vectores para la propagación de enfermedades, entre las que se destacan las enfermedades transmitidas por alimentos (ETA).
- **Roedor:** Orden de mamíferos caracterizados por poseer un único par de dientes incisivos de gran tamaño, de crecimiento continuo; son generalmente de pequeña envergadura, con el cuerpo cubierto de pelo y vegetarianos. Los roedores (ratas, ratones) pueden transmitir enfermedades si tienen acceso a los lugares donde se almacenan comestibles, siendo la aparición de excremento señal de su presencia. Estos animales llevan gérmenes patógenos, causantes de enfermedades, en sus patas, piel y aparato intestinal, ya que suelen andar y alimentarse en basureros y cloacas, constituyendo así un importante foco de infección.
- **Vector:** Se denomina vector a todo organismo que actúa como mecanismo trasmisor de un agente patógeno entre el medio ambiente y el hombre o de un organismo a otro.


1.3. MARCO TEORICO

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el concepto de Plaga Urbana como “aquellas especies implicadas en la transferencia de enfermedades infecciosas para el hombre y en el daño o deterioro del hábitat y del bienestar urbano, cuando su existencia es continua en el tiempo y está por encima del umbral de tolerancia”.

El Manejo Integrado de Plagas Urbanas (MIPU) consiste en la selección y uso inteligente de medidas de control (físico-químico, mecánico y cultural) que aseguren en forma favorable el menor costo económico, ecológico y sociológico. El objetivo del MIPU es la mejora del bienestar de los residentes, la reducción de las enfermedades transmisibles, el mantenimiento de ambientes sanos, la creación de infraestructuras urbanas que minimicen los riesgos, así como la reducción de la exposición a contaminantes de toda índole y sus efectos sobre la salud humana

Extraído de <https://www.intagri.com/articulos/poscosecha-comercializacion/el-manejo-integrado-de-plagas-urbanas>
Esta información es propiedad intelectual de INTAGRI S.C., Intagri se reserva el derecho de su publicación y reproducción total o parcial.

Copia No Controlada

	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		CÓDIGO	GI-GF-01
			VERSIÓN	01
	GUIA MANEJO DE PLAGAS Y ROEDORES		FECHA	30/03/2022
			PÁGINA	1 DE 2
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ		
Líder Gestión Administrativa y Financiera	Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad		

1.4. CLASIFICACION E IDENTIFICACION

INSPECCIÓN TÉCNICA. Busca determinar la localización o ubicación del foco de infestación, el tamaño o magnitud de la misma, identifica los daños a las edificaciones, los factores que inciden en la infestación, identifica las áreas de establecimiento o refugios de las plagas, las rutas de ingreso o posibles entradas y adicionalmente los factores que afectan el desarrollo del programa de manejo integrado de plagas.

En general las plagas urbanas se pueden clasificar:

Salud Publica	Vectores – Roedores: Cuando son habituales vectores de enfermedades y/o portadores de gérmenes, (roedores, moscas, mosquitos, cucarachas, pulgas) o cuando son parásitos internos o externos de los seres humanos
Industriales	De productos almacenados o actividades agrarias como producción de alimentos o comunes de jardinería y zonas verdes
Circunstanciales	Murciélagos, palomas, arañas, escorpiones, víboras y fauna salvaje que coincide con lugares rurales


1.5. TIPOS DE CONTROLES

Para el control de plagas urbanas existen diversas estrategias de control que se enuncian a continuación:

CONTROL FISICO:	CONTROL QUIMICO, BIOLOGICO O MECANICO:
<ul style="list-style-type: none"> Es una estrategia no química que va orientada a que la plaga no ingrese o sea capturada, evitando su presencia en un ambiente. Los controles físicos incluyen: Barreras, mallas, redes, burletes, lámparas, trampas adhesivas y trampas eléctricas. Los agujeros de los desagües, sifones y otros lugares por los que puedan penetrar las plagas deberán mantener cerrados herméticamente Se prestará atención especial a la actividad de las aves, se debe evitar que aniden cerca del servicio de alimentación. Otro tipo de barreras es el control de malezas en áreas peri-domiciliarias o caminos de acceso. 	<ul style="list-style-type: none"> Es el uso de sustancias químicas para el control de las plagas como son: insecticidas, rodenticidas, herbicidas y fungicidas, entre otros. Las actividades relacionadas con el control químico, biológico y mecánico, estarán a cargo en su totalidad del proveedor especializado en el manejo integrado de plagas.

1.6. RECOMENDACIONES.

- La empresa encargada del manejo integrado de plagas, deberá entregar al jefe de la división de servicios generales los protocolos y fichas técnicas de seguridad de los mecanismos utilizados.
- Mantener herméticos y apartados del suelo sobre estibas, todos alimentos envasados y no envasados. En especial sector de cafeterías, finca san pablo y planta de concentrado.
- Verificar el estado general de pisos, techos y paredes.
- El lugar destinado para residuos ordinarios y especiales, debe mantenerse limpio
- Manejo adecuado y cumplimiento de los protocolos de limpieza por el personal contratados

	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		CÓDIGO	GI-GF-01
			VERSIÓN	01
	GUIA MANEJO DE PLAGAS Y ROEDORES		FECHA	30/03/2022
			PÁGINA	1 DE 3
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ	
Líder Gestión Administrativa y Financiera		Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad	

- Jornadas de guadaña y limpieza de zonas verdes
- Cumplimiento y mantener limpia las zonas de desechos.
- Mantener las áreas de cafeterías libres de restos de comida, limpios los azulejos, bajo mesadas, zonas de preparación, hornos, neveras y utensilios.
- Barrer los pisos, realizar limpieza debajo de los equipos, neveras y maquinas
- Limpiar la grasa retenida en cocina y maquinaria de laboratorios
- En los sifones deben tener las rejillas, tapas, varillas o cualquier otro elemento que impida la penetración, acceso o paso de roedores hacia los interiores.
- Las cajas sanitarias de concreto realizar revisión que se encuentren bien cerradas y en buen estado
- Realizar limpieza de los extractores de laboratorio
- Las jornadas de fumigación realizar dentro de los techos

1.7. DESCRIPCION DEL PROCESO.

•Identificación para control de plagas.	Programación de jornadas de control de plagas	Presentación de Informe
<ul style="list-style-type: none"> •La Universidad realizara la contratación de una empresa especializada en efectuar el proceso de manejo integral de plagas, la cual realizara visita de inspección de las instalaciones de las diferentes sedes de la Universidad, sede central, facultad ciencias de la salud, campos elíseos, planta de concentrado chinacota, cread chinacota, finca san pablo del diamante. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/>se realiza la programación con la empresa que realizara el control de plagas y roedores para las sedes de la universidad de acuerdo a los tiempos establecidos de la contratación de estos. 	<ul style="list-style-type: none"> •la empresa especializada, presenta un informe de las actividades realizadas con el formato institucional y fotos de soporte, complementando este.



Vigilada Mineducación

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CÓDIGO	GI-GF-01
VERSIÓN	01
FECHA	30/03/2022
PÁGINA	1 DE 4

GUIA MANEJO DE PLAGAS Y ROEDORES

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Líder Gestión Administrativa y Financiera	Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad

2. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA	RESPONSABLES
01	Versión Original ingresada al portal institucional. Documentada para dar respuesta a la auditoría realizada por el Ministerio de Salud.	30/03/2022	Elaborado por: <ul style="list-style-type: none">• Jorge Sánchez Molina (Líder Gestión Administrativa y Financiera)• Miguel Alfredo Acosta (Jefe Servicios Generales) Aprobado por: <ul style="list-style-type: none">• Nelson García (Líder de Calidad)

Copia No Controlada